

Acta Sesión Ordinaria Nro.004-EPMAPASC-EP-2021
DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO EP.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 28 días de abril del dos mil veinte y uno, a las 15:00, se lleva a cabo la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón de Santa Cruz EP, en el salón de los Alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, con la presencia de los siguientes integrantes:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria del Directorio de la EPMAPASC, procede a verificar la constatación del quorum de los miembros, informando que se encuentra instalado el quorum pertinente.

ASISTENTES

Miembros del Directorio

Sr. Ángel Yáñez.	Presidente del Directorio EPMAPASC.EP
Lcda. Lorena Guerra	Directora de Desarrollo Productivo y Sostenible (Subrogante)
Mgs. María Castillo	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.
MSc. Verónica Mendoza	Secretaria del Directorio, Gerente EPMAPASC.

Encontrándose más de la mayoría de los miembros, estando ausente el Ing. Jaime Yáñez, Msg. Schuberth Lombeida, constando el Quorum pertinente para la instalación de la Sesión Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

Consecuentemente, la Secretaría del Directorio, da lectura al orden del día, con el siguiente orden:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro.003-EPMAPASC-EP-2021.
2. Presentación Informe de Gestión de Gerencia.

La Secretaria del Directorio de EPMAPASC, pregunta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo aprobado de forma unánime.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-EPMAPASC-EP-2021

Conforme a la Sesión Ordinaria Nro. 003 celebrada en fecha 18 de marzo del 2021, los puntos del orden del día son los siguientes:

Por parte de la MSc. Verónica Mendoza, Secretaria del Directorio de la EPMAPASC. - Da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-EPMAPASC-EP-2021, acta con el siguiente orden.

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria Nro.002-EPMAPASC-EP-2020.
2. Informe para la obtención del permiso de la Agencia de Regulación de Control Sanitario.
3. Informe mensual de Gerencia mes de marzo 2021
4. Propuesta de Reglamento Interno de administración utilización, mantenimiento, movilización y control de vehículos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz EP.

Se realizan paréntesis en los siguientes puntos del orden del día:

- Se da cumplimiento a los puntos del orden del día, siendo aprobado el primer punto en referencia al acta de la sesión ordinaria Nro.003-EPMAPASC-EP
- En cuanto al punto dos del orden del día, el Sr. Ángel Yáñez, Presidente del Directorio pone en conocimiento al Sr. Ing. Jaime Yáñez sobre los check list para la obtención del permiso de la Agencia de Regulación de Control Sanitario.
- Realizan una sugerencia con respecto al punto dos que hay que poner en conocimiento a la comunidad de cómo ha pasado la EPMAPASC el control para la obtención del permiso que otorga la Agencia de Regulación de Control Sanitario para apoyar el servicio que se está dando en cuanto a la provisión del servicio de agua.

Punto tres del orden del día; Informe de Gerencia:

- a) Actividades operativas se elaboran los estudios y diseños definitivos para la construcción de los desechos peligrosos de la empresa; siendo una prioridad ambiental y seguridad.
- b) 78 atenciones al cliente debido a las sugerencias y reclamos
- c) Se obtuvo el permiso del Cuerpo de Bomberos correspondiente al año 2021; sin valores de multas.
- d) Limpiezas semanales de los pozos sépticos
- e) Limpieza vía a la Camiseta para que este accesible al área de la grieta

- f) 19 al 23 de marzo se realizan limpieza de sumideros y se construye un sumidero más grande en el parque del Edén por las lluvias en esos días hicieron el acceso complicado.
 - g) Se informe que todas las mecánicas deben realizar trampa de grasas
 - h) Cambios de válvulas en el Mirador y se abasteció con una mejor dotación
 - i) Reportes de fugas e inspección de acometidas, instalación de medidores, reconexiones
 - j) Proceso de consultoría interna donde se realizó planos y topografía de para la bodega de desechos peligrosos.
 - k) Trámites administrativos, permiso de ARSAC, registro de información de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento.
 - l) Ensayos de calidad de agua
 - m) Placas con candados para seguridad de llaves
 - n) Se plantea generar el Plan de mejora por parte de la Gerente de la EPMAPASC
 - o) Proyecto análisis de calidad de agua en el mes de marzo se realizó el físico químico microbiológico manteniendo dentro de las normas establecidas.
 - p) Se construyó otra caseta en Bellavista para Clorar y desinfección del agua, con el objetivo de cumplir con las normas que nos regulan.
 - q) Se comunica que se encuentra averiado el espectrofotómetro y se envió a la parte continental para su respectiva revisión y reparación; y poder seguir realizando las actividades pertinentes.
- **Observación:** Tema de la escasez de agua en el Mirador
 - **Observación:** Agua sin fuerza en el área por el descanso del guía

Retroalimentación: familias que el uso de agua es excesivo, se verifica mediante el control de lo que marcan los medidores en base al consumo.

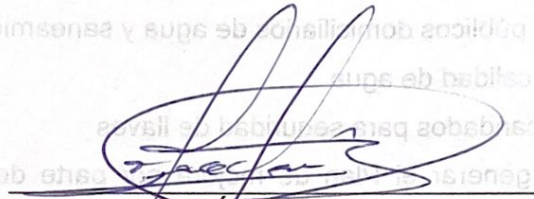
Conclusión: con el nuevo sistema de cloración en el pozo profundo se está gestionando que la calidad de agua sea monitoreada mensualmente para dar cumplimiento a las normas correspondientes.

Se procede a la presentación del proyecto de Bodega de Desechos peligros en cumplimiento a la observación del Plan de Manejo Ambiental

INTERVENCIÓN DE MIEMBROS

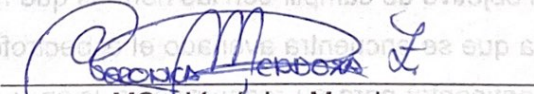
MSc. Verónica Mendoza. – Informa todo el desglose del proyecto Construcción de Bodega de Desechos peligrosos, a nivel de estudios y diseños definitivos con, topografía, presión unitarios, detalles constructivos con una escala 1:1000, programación en Project con rutas críticas, como se indicó al principio de la gestión a nivel de consultoría pero elaborado por el personal de la Empresa.

Sr. Ángel Yánez. Presidente del Directorio EPMAPASC.EP. – De no existir ninguna otra observación, concluye la sesión siendo las 16:10 del 28 de abril de 2021.



Sr. Ángel Yánez.

**PRESIDENTE DIRECTORIO
EPMAPASC**



MSc. Verónica Mendoza

**Secretaria Directorio Gerente Empresa
Pública Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Santa Cruz**